

VII JORNADAS DE MÉDICOS RESIDENTES Y TUTORES

26 y 27 de febrero de 2027.

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

FECHA LÍMITE ENVÍO DE RESÚMENES: 18 de enero de 2027 a las 23:59 h.

INFORMACIÓN GENERAL

Solo se admitirán trabajos que no hayan sido presentados en otros congresos. Se considerará comunicación duplicada y por lo tanto será rechazada, toda aquella que haya sido presentada previamente en otro congreso, jornada, etc.; del mismo modo ocurre con los proyectos o trabajos originales que tengan los mismos objetivos y/o con el mismo tamaño muestral.

Como máximo **un mismo presentador puede enviar 3 comunicaciones**. Los resúmenes se enviarán a través del formulario de envío de comunicaciones.

No serán aceptados los resúmenes remitidos por email o fax.

El título debe ir en formato oración (no mayúsculas). Debe ser un título académico o científico, evitándose los títulos literarios que no hagan referencia al tema de la comunicación, su ámbito, intervenciones o resultados por medir (por ejemplo: “El último aliento”). También deben evitarse los referidos a “A propósito de un caso…” o similares, y no finalizar con punto.

No se aceptarán textos incomprensibles por ausencia de artículos y complementos necesarios para entenderlos, en un afán de limitarse a las palabras permitidas. El Comité Científico no valorará los resúmenes cuyo texto no reúna condiciones suficientes de corrección ortográfica, sintáctica y de redacción.

La presentación del resumen no admite tablas ni imágenes. Las abreviaturas empleadas deberán ser descifradas la primera vez que aparezcan. Igualmente deberán evitarse las aliteraciones en las palabras (del estilo de tto., dco., dcho., izdo. y similares).

Cada comunicación tendrá como máximo 6 autores, uno de ellos será el presentador que para la publicación del trabajo y su presentación en la Jornada deberá estar inscrito.

Los resúmenes de los trabajos Originales, Proyectos y Casos Clínicos recibidos, serán evaluados por el Comité Científico, cuya decisión será inapelable, serán los encargados de seleccionar los trabajos que serán defendidos de forma oral durante la VI Jornada de Médicos Residentes y Tutores.

Se recomienda un uso del lenguaje inclusivo, siguiendo las recomendaciones estándar socialmente aceptadas.

Las **comunicaciones** podrán ser **aceptadas condicionalmente** para ser modificadas para su aceptación final. **Los autores tendrán un plazo de 3-4 días desde el momento de la notificación para enviar las modificaciones solicitadas por el Comité Científico. Si pasado este período no se han enviado dichas modificaciones, la comunicación será rechazada.**

La Secretaría Científica enviará acuse de recibo del resumen al email que figure en los datos de la persona de contacto, posteriormente informará de su aceptación o de la necesidad de realizar cambios a instancias del Comité Científico. Y la persona de contacto será la responsable del seguimiento de la comunicación, de remitir la respuesta a los requerimientos del Comité Científico y de trasladar toda la información generada al resto de los autores.

La SEMG, a través de su Grupo de Trabajo de Metodología y Apoyo a la Investigación (Grupo MAI), ofrece un servicio de asesoría y apoyo a los investigadores que así lo demanden para el desarrollo de su proyecto de investigación; asimismo ayuda a la resolución de dudas acerca de la correcta metodología para la presentación de las Comunicaciones. Las consultas pueden realizarse mediante correo electrónico a la dirección grupomai@semg.es, haciendo referencia en el asunto del mail que la consulta está relacionada con las Jornadas de Residentes

Una vez aceptado el resumen no se podrá modificar ninguno de los datos referidos al trabajo enviado.

TIPOS DE PRESENTACIÓN

Se establecen las siguientes modalidades:

- ## Comunicación de un Trabajo Original:

  Trabajos de investigación tipo Original realizados en el ámbito de la Atención Primaria. Será el propio Comité Científico el que confirme aquellos que serán presentados como defensa oral. El resto será presentado en formato poster.
  Los **resúmenes** de **Trabajos Originales** incluirán expresamente los siguientes apartados (máximo 450 palabras):
  - **Objetivos** (con o sin introducción): especificar el tipo de paciente o problema de salud a investigar, la intervención a realizar, la intervención a comparar (si existiese) y la variable resultada que se pretende medir.
  - **Metodología**: descripción sucinta de cómo se ha realizado el estudio, incluyendo la información necesaria para que otro investigador lo replique en idénticas condiciones; tipo de estudio, criterios de inclusión y exclusión, definiciones, descripción de técnicas y sustancias (si es el caso), variables, tipo de análisis a realizar, aspectos ético-legales (valoración de comités de ética de la investigación, cuando proceda, clasificación de la AEMPS, ...)

- **Resultados**: debe incluir todos los datos encontrados por los autores siguiendo los objetivos y metodología plantados y evitar la inclusión de datos sin interés y los comentarios de los mismos.
- **Discusión y conclusiones**: comentar y analizar los datos más relevantes obviando la repetición de lo ya expuesto.
- **Bibliografía consultada**: referencias con las que se justifica la estrategia de actuación recomendada. Las citas deben estar correctamente referenciadas siguiendo los "Criterios de Vancouver"

- Comunicación de un Proyecto:

Se podrá presentar en este formato cualquier tipo de proyecto realizado en el ámbito de la Atención Primaria, bien de investigación, de atención comunitaria, innovación, gestión o cualquier otro, adaptándose al formato propuesto. Será el propio Comité Científico el que confirme aquellos que serán presentados como defensa oral. El resto será presentado en formato poster.
Los **resúmenes** de los **Proyectos** incluirán expresamente los siguientes apartados (máximo 450 palabras):

- **Introducción**: exposición de la justificación del proyecto y de las lagunas de conocimiento que existen sobre el tema
- **Objetivos**: describir el propósito principal del proyecto, identificando pacientes o problema al que se dirige, intervención a realizar y si existe grupo de comparación, principal variable resultado que se pretende medir.
- **Diseño**: explicar el diseño del proyecto.
- **Emplazamiento**: especificar el ámbito de realización
- **Metodología**: detallar y justificar el tamaño muestral, criterios de inclusión y exclusión, mediciones a realizar, tipo de análisis y cualquier otra cuestión de interés para la valoración de la metodología del proyecto.
- Aplicabilidad y pertinencia
- **Aportaciones el proyecto**
- **Aspectos ético-legales**: se valorará el detalle de los permisos y valoración de comités de ética de la investigación, cuando proceda, en función del proyecto.
- **Palabras-clave**: empleadas en la búsqueda bibliográfica. Deben separarse por una coma y se recomienda usar términos MeSH, siempre que sea posible.

- Comunicación de Casos Clínicos:

Deberán incluir, además de la presentación del caso específico, una revisión bibliográfica y una descripción actualizada de estrategias prácticas de abordaje en el ámbito de la Atención Primaria. Será el propio Comité Científico el que confirme aquellos que serán presentados como defensa oral. El resto será presentado en formato poster.



Los **resúmenes** de **Casos Clínicos** incluirán expresamente los siguientes apartados (máximo 450 palabras):

- **Introducción**: exposición de la relevancia del tema, las lagunas de conocimientos existentes en la actualidad y sus implicaciones clínicas. No debe incluir datos clínicos del caso.
- **Descripción sucinta del caso**: antecedentes familiares, hábitos tóxicos, antecedentes personales, motivo de consulta, exploración física, exploraciones complementarias, diagnóstico diferencial, diagnóstico, tratamiento, evolución, aspecto ético-legales y toda cuanta información clínica se considere relevante.
- **Recomendaciones de buena práctica clínica**: para otros casos similares: recomendaciones de práctica clínica en relación con el caso presentado. NO debe contener datos de la descripción del caso clínico que se presenta, SOLO recomendaciones de buena práctica.
- **Palabras clave**: empleadas en la búsqueda bibliográfica. Deben separarse por una coma y se recomienda usar términos MeSH, siempre que sea posible.
- **Bibliografía:** referencias con las que se justifica la estrategia de actuación recomendada. Las citas deben estar correctamente referenciadas siguiendo los "Criterios de Vancouver"

FECHAS IMPORTANTES

La fecha límite para la recepción de resúmenes es el **18 de enero de 2027 a las 23:59 h.**

En la semana del **8 de febrero de 2026** serán seleccionadas las comunicaciones aceptadas, confirmando el tipo de presentación (oral o póster) a la persona de contacto.

La presentación tipo póster no requiere defensa oral, pero es necesario enviar el trabajo antes del **22 de febrero** para recibir el correspondiente certificado.

En el email de aceptación final les informaremos de cómo preparar las presentaciones y el enlace donde deberán enviarlas.



DEFENSA COMUNICACIONES QUE OPTEN A PREMIO

El Comité seleccionará las comunicaciones orales que opten a premio.

Para optar a premio deberán defender presencialmente su comunicación.

Dispondrá de 8 minutos para la defensa de las comunicaciones y 2 minutos para responder a las preguntas del jurado y asistentes.

PREMIOS

Mejor comunicación: Beca inscripción para el 33 Congreso Nacional de Medicina General.

El premio será entregado en el Acto de Clausura de las Jornadas.

Además, podrá otorgar cuantas Menciones de Honor estime conveniente cada movilidad.

Envío de resúmenes: ***web del formulario de envío de comunicaciones***

Email Secretaría Científica: ***comunicacionesresidentes@pacifico-meetings.com***